



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

14 FEB. 2025

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



Asunto: el que indica  
Oficio DAP/19/2025

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción IV incisos:

- C) Manuales de organización.
- D) Manuales de operación.
- E) Manuales de procedimientos.
- F) Manuales de servicios.
- G) Protocolos.

Desde el periodo de Octubre 2024, hasta el día de hoy, están en proceso de elaboración, para previamente ser aprobados y publicados.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 14 de febrero de 2025.  
"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"

LILIANA SOLIS RAMOS  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN, JALISCO

c.c.p. Archivo

